

FICHA DE PERFIL DE PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:

IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA APTA PARA EL ABORDAJE DE LOS PACIENTES DEL INSTITUTO DE LUCHA ANTIPOLIOMIELÍTICA Y REHABILITACIÓN DEL LISIADO (ILAR)

ENTIDAD EJECUTORA:

DATOS DEL RESPONSABLE:

NOMBRE: Karen Tatiana Lopez Leon

CORREO ELECTRÓNICO: karenlole@unisabana.edu.co

DIRECCIÓN: san juan 444, Rosario Argentina

TELÉFONO: 341 2641356

CIUDAD: Rosario, Argentina

DURACIÓN DEL PROYECTO (EN SEMANAS): 10

DESCRIPCIÓN SUCINTA DEL PROYECTO: El proyecto está dirigido generar competencias en el método estandarizando Guía APTA (Asociación americana de terapia física) a los profesionales y estudiantes de kinesiología que hacen parte del hospital ILAR (instituto de lucha antipoliomielítica y rehabilitación del lisiado) se mostrará cuáles son los elementos que contiene esta Guía y su estructura para que sea implementada por los profesionales y estudiantes como una herramienta de abordaje y evaluación clínica para los pacientes que se presentan en el servicio de rehabilitación de la institución.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA:

PROVINCIA: SANTA FE

CIUDAD: ROSARIO

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

CONTEXTO

Teniendo en cuenta las funciones esenciales de salud pública (FESP) de la Nación Argentina, donde se busca priorizar diferentes programas dirigidos a la salud pública para de esta forma dar una respuesta que sea efectiva, eficiente y de calidad para todo lo relacionado con aspectos de la salud del país. Se busca fortalecer con mayor énfasis la función de desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud en los aspectos específicos de "Formación de alianzas activas con programas de perfeccionamiento profesional para los estudiantes, así como la formación continua en materia de gestión de los recursos humanos y desarrollo del liderazgo" y "Desarrollo de capacidades para el trabajo interdisciplinario y multicultural", para el fortalecimiento institucional pero sobre todo la contribución de un pequeño sector de la salud puede llegar a generar cambios o aportes en la salud pública (1).

En este contexto, se puede fortalecer una de las funciones esenciales para la salud pública, como lo es el desarrollo de recursos humanos en salud, donde se contemplan dos importantes espacios como lo son la educación y el trabajo, entendiendo la primera como la oportunidad que tiene los futuros trabajadores de la salud sean formados o educados por las instituciones y el segundo como el cual los trabajadores de salud ya ejecutan sus técnicas y sus actividades socialmente (2). Para de esta forma generar cambios de la visión de los profesionales de salud y como su contribución aporta al desarrollo del país en el ámbito sanitario.

El Instituto de Lucha Antipoliomielítica y Rehabilitación del Lisiado (ILAR) está ubicado en la Provincia de Santa fe, Argentina y hace parte de las instituciones de tercer nivel de atención y complejidad, del sistema de salud municipal de la ciudad de Rosario, Argentina. Este instituto, brinda atención especializada en medicina física y rehabilitación para personas con cualquier tipo de discapacidad como secuela a una patología; Uno de los servicios que brinda el instituto es la terapia física que está a cargo de los licenciados en kinesiología y fisioterapia, ayudados a su vez por los estudiantes del Instituto Universitario Gran Rosario (IUGR) que se preparan para ser futuros licenciados, donde conjuntamente se fortalece y contribuye a las funciones esenciales de la salud pública de la Nación de Argentina, con el desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud, por medio del conocimiento y la implementación de nuevas estrategias relacionadas con el aspecto académico para el abordaje de las personas que son atendidas en esta institución. De igual manera se contribuye al fortalecimiento multicultural donde se puede desarrollar e incursionar nuevos aspectos clínicos específicos de sus profesiones y desarrollo de sus actividades laborales diarias (1,3).

Es importante mencionar que el proyecto surge dentro del marco de convenio académico que existe entre la Universidad de La Sabana y el Instituto Universitario Gran Rosario (IUGR), en cual se busca que los estudiante de las dos universidades tenga la posibilidad de cursar todo un semestre de movilidad internacional donde pueden avanzar en su proceso académico tanto en la materias magistrales como en la práctica clínica, experimentando todo un nuevo aprendizaje, crecimiento personal y bases nuevas para un perfil profesional. Dando así que en el convenio académico se contempla la orientación que permita a los estudiantes de la Universidad de La Sabana realicen un intercambio con el IUGR donde puedan seguir desarrollando sus capacidades de investigación e innovación y potenciar sus habilidades para generar un pensamiento autónomo que permita que los estudiantes formulen problemas y propongan alternativas de solución con las bases teóricas brindadas por la Universidad de La Sabana y las nuevas experiencias adquiridas en la movilidad generadas por el IUGR.

1. Funciones Esenciales de Salud Pública [Internet]. [citado el 29 de abril de 2017]. Disponible en: <http://www.msal.gob.ar/fesp/index.php/las-fesp/funciones-esenciales-de-salud-publica>
2. LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD EN ARGENTINA, UNA ESTRATEGIA DE CONSENSOS 2008-2015 [Internet]. [citado el 29 de abril de 2017]. Disponible en:

http://www.msal.gob.ar/observatorio/images/stories/documentos_institucional/2015-12-08-GestionRHUS_Argentina_WEB.pdf

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Partiendo de que en el instituto ILAR, están los licenciados en kinesiología y fisioterapia y los estudiantes como futuros profesionales, apoyados así en la ley N° 24.317 (EJERCICIO DE LA KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA) la cual contempla en su artículo 3 que los kinesiólogos y fisioterapeutas realicen la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud de las personas, y a su vez como muestra el ejercicio profesional, la docencia la investigación y la planificación en temas específicos de su profesión (4). Dado así que el desarrollo y surgimiento de nuevas aplicaciones de elementos que permiten de su labor diaria con las personas sea de provecho relacionado así con lo contemplado también en el artículo 10 de dicha ley donde se habla de la obligación del kinesiólogo de mantener una actualización permanente de su profesión, siendo pertinente analizar e implementar la utilización de una Guía clínica como la dada por la Asociación Americana de Terapia Física (APTA, American Physical Therapy Association).

Dado que la guía de la APTA busca: describir la práctica del fisioterapeuta, normalizar la terminología usada en relación con la práctica clínica, delinear el proceso de toma de decisiones clínicas, describir el proceso de examen/evaluación con un enfoque en test y medidas y explicar el proceso de selección de intervenciones específicas que forman parte de la práctica del terapeuta físico (5,6). Adicionalmente resalta el que hacer como fisioterapeutas y la importancia que tiene el abordaje del paciente, y como desde la enseñanza de la profesión es necesario tener una guía con parámetros claros que generen una práctica clínica profunda y objetiva. Donde se aborde al paciente desde todos los puntos de vista para que su proceso con el profesional sea satisfactorio y de mucha ayuda tanto para el paciente como para su familia, dado así que la guía tiene 6 elementos: examen, evaluación, diagnóstico, pronóstico, intervención y resultados, cada uno de ellos con sus respectivos componentes, pero que juntos forman un modelo de abordaje estructurado en los pacientes por parte de un fisioterapeuta (6,7).

De igual manera la Guía APTA no es un documento que obligue a los fisioterapeutas a realizar su labor de una cierta forma, pero si como bien su nombre lo indica es un documento guía con muchos elementos justificados desde una evidencia científica, que no busca imponer, si no por el contrario facilitar y generar mayores herramientas para que el fisioterapeuta o kinesiólogo conozca y realice con bases fundamentadas un abordaje clínico para cada uno de los pacientes sin importar su condición médica.

Desde el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Educativo del Programa de Fisioterapia de la Universidad de La Sabana, se resalta y valora el espíritu investigativo por parte de los estudiantes de la

institución, debido a que se caracterizan por la capacidad de servir con entusiasmo, entrega y visión de promover la salud y bienestar de las personas, familias y comunidad, inspirados en los principios y valores cristianos. Asimismo, como aplican el conocimiento teórico propio de la disciplina, que se dirige a su vez a comprender las realidades y perspectivas de salud, enfermedad y discapacidad que tiene las personas. Fundamentando su práctica profesional desde la evidencia científica que responda a las necesidades, al contexto y entorno social de las personas, familias y comunidad (8).

3. Ley N° 24.317 EJERCICIO DE LA KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA [Internet]. [citado el 29 de abril de 2017]. Disponible en: http://www.rygcare.com.ar/legislacion/LEY_N24317_DE_EJERCICIO_DE_LA_KINESIOLOGIA_Y_DECRETO_REGLAMENTARIO%20.pdf
4. Anonymous. Guide to physical therapist practice: Revisions. 1999;79(11):1078–81.
5. Alexandria, American Physical Therapy Association. Guide to Physical Therapist Practice [Internet]. 2014 [citado el 6 de abril de 2017]. Disponible en: <https://www.apta.org/Guide/>
6. American Physical Therapy Association. Guide to physical therapist practice 3.0. [Internet]. Alexandria, Va.: American Physical Therapy Association; 2003 [citado el 6 de abril de 2017]. Disponible en: <http://guidetoptpractice.apta.org>

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el Instituto de Lucha Antipoliomielítica y Rehabilitación del Lisiado (ILAR) se presentan pacientes que tienen algún tipo de discapacidad como secuela de una patología, lesión o trauma que afectó la biología del movimiento, requiriendo así la atención de un grupo interdisciplinario enfocado en la rehabilitación, siendo de gran importancia el servicio de terapia física ofrecido por la institución donde los profesionales y estudiantes de práctica de kinesiología y fisioterapia, tienen la responsabilidad de hacer todo lo relacionado con la rehabilitación física de los pacientes que son derivados a su servicio. Dentro de las funciones que tienen los kinesiólogos en la institución, está el realizar una evaluación y un abordaje completo desde el punto de vista disciplinar y sus saberes, para interactuar y rehabilitar a cada uno de los pacientes teniendo en cuenta su situación clínica. Sin embargo cada profesional y estudiante que participa en la interacción con los pacientes tiene una forma diferente y no estructurada para realizar el abordaje, es decir que la institución no cuenta con una metodología o herramienta base de evaluación y seguimiento clínico específico del área de kinesiología, que permita que todos los profesionales e incluso estudiantes de la carrera de kinesiología que roten en la institución tengan la posibilidad de adquirir más elementos estructurados y unificados que sirvan como guía para el abordaje completo e integral de cada aspecto relacionado con la patología o situación clínica de los pacientes; Favoreciendo a la formación continua del recurso humano de la institución que es necesario para mejorar las capacidades en el liderazgo, trabajo interdisciplinario y multicultural de los profesionales, sin dejar pasar información valiosa que puede contribuir a que el servicio que presta el

kinesiólogo sean el de mayor calidad. Partiendo de lo ya mencionado se plantea la siguiente pregunta ¿Qué implicaciones tiene la implementación de métodos estandarizados por parte de los kinesiólogos y estudiantes del Instituto de Lucha Antipoliomielítica y Rehabilitación del Lisiado (ILAR) para el abordaje de los pacientes?

LA PROPUESTA DE PROYECTO

PROPOSITO

Aumentar la gestión en la formación continua del recurso humano del servicio de kinesiología en ILAR

Generar capacidades en el trabajo interdisciplinario y multicultural en los profesionales de ILAR

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Implementar un programa de capacitación del método estandarizado de abordaje Guía APTA para los profesionales del Instituto de Lucha Antipoliomielítica y Rehabilitación del Lisiado (ILAR)

OBJETIVO ESPECIFICOS

1. Generar un acercamiento con los profesionales y estudiantes de ILAR
2. Aplicar un diagnóstico de los participantes y la situación respecto a los métodos estandarizados de evaluación y abordaje del paciente
3. Generar competencias en el uso del método estandarizado de evaluación y abordaje del paciente la Guía APTA
4. Fomentar el funcionamiento del método de evaluación y abordaje Guía APTA
5. Establecer la participación y empoderamiento de los profesionales y estudiantes de ILAR
6. Socializar con los profesionales ILAR las implicaciones de implementar el método estandarizado Guía APTA en el contexto de la institución

RESULTADOS - ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1: PLANEACIÓN. Mayo 2017

RESULTADO: 12 profesionales y estudiantes de ILAR informados durante 2 sesiones están dispuestos a iniciar del proyecto de un programa de capacitación en la guía APTA.

ACTIVIDAD 2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL. Mayo de 2017

RESULTADO: 12 profesionales y estudiantes caracterizados para iniciar la participación en el programa de capacitación de la guía APTA de 10 semanas de duración.

ACTIVIDAD 3. CAPACITACIONES. Junio de 2017

RESULTADO: 12 profesionales y estudiantes de ILAR capacitados en el método estandarizado guía APTA en las 3 semanas de implementación

ACTIVIDAD 4. EVALUACIÓN. Junio 2017

RESULTADO: 6 pilotajes en la implementación de la guía APTA realizado por los profesionales y estudiantes de ILAR en uno de sus pacientes durante las 3 semanas de implementación.

ACTIVIDAD 5. RESULTADOS. Junio 2017

RESULTADOS: 12 profesionales y estudiantes de ILAR participando de la estrategia de metodología de abordaje y evaluación guía APTA durante las 3 semanas de implementación

ACTIVIDAD 6. SOCIALIZACIÓN. Junio 2017

RESULTADOS: Un informe final presentado que recopila las acciones realizadas durante el proceso de 10 semanas de formación en el método estandarizado guía APTA en los profesionales y estudiantes de ILAR.

PRESUPUESTO (PESOS)

Valor Total de la propuesta. \$6'560.000=

| IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA APTA PARA EL ABORDAJE DE LOS PACIENTES DEL INSTITUTO DE LUCHA ANTIPOLIOMIELÍTICA Y REHABILITACIÓN DEL LISIADO (ILAR) | |
|--|------------------|
| CONCEPTO | VALOR |
| Recurso humano: Fisioterapeuta, analista de información | 4'800.000 |
| Papelería | 1'160.000 |
| Transporte | 600.000 |
| Total | 6'560.000 |